



Ministerio
de Defensa Nacional

RESOLUCIÓN M.D.N. 75532

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

19055542

Montevideo, 09 JUN 2020

VISTO: las actuaciones por las cuales el Batallón de Infantería Paracaidista Nro.14 solicita el cese de designación del Sargento (Cpo.Cbte.) en situación de retiro reincorporado Miguel Angel Ruétalo Rodríguez;

RESULTANDO: que por la Resolución del Ministerio de Defensa Nacional 53.741 de 4 de agosto de 2006, el mencionado Sargento (Cpo.Cbte.) en situación de retiro fue designado para prestar servicios en el mencionado Batallón;

CONSIDERANDO: lo informado por el Comando General del Ejército;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el artículo 122 de la Ley 18.172 de 31 de agosto de 2007;

EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

RESUELVE:

1º. Cesar de prestar servicios en el Batallón de Infantería Paracaidista Nro. 14, al Sargento (Cpo.Cbte.) en situación de retiro reincorporado Miguel Angel Ruétalo Rodríguez.

2º. Publíquese y pase a sus efectos al Comando General del Ejército, al Servicio de Retiros y Pensiones de las Fuerzas Armadas para la modificación de la fijación del haber de retiro correspondiente y a la Contaduría General de la Nación. Cumplido, archívese.

DR. JAVIER GARCÍA
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

SECPMII
LR.sr

